

ZOOM DE GÉNERO

OCEC UDP – CHILEMUJERES
NOVIEMBRE 2022

INFORMACIÓN
ANUAL 2022

ESPECIAL
BRECHAS DE INGRESOS 2022

1

“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP y ChileMujeres que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Esto, como parte del propósito del Observatorio del Contexto Económico de la UDP de reducir las desigualdades de género, a través de los insumos del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP y de la misión de Fundación ChileMujeres de innovar en políticas públicas y empresariales para que las mujeres en nuestro país logren la autonomía económica por medio de la igualdad de condiciones y oportunidades laborales.

Este informe especial 2022 sobre brechas de ingresos, se elabora a partir del procesamiento de información de la base de datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE, la cual es una encuesta anual que aporta información detallada sobre los ingresos de la ocupación principal y que permite realizar las mismas caracterizaciones disponibles en la Encuesta Nacional de Empleo de la misma entidad.

EN EL FOCO LOS PRINCIPALES HALLAZGOS:

01.

A nivel agregado, las cifras de la ESI 2021 indicaron que la brecha de género en el ingreso de la ocupación principal fue del 21,7% en desmedro de las mujeres.

02.

La informalidad, el tipo de jornada y la presencia de niñas, niños y adolescentes en el hogar son factores de mayor brecha de género en los ingresos:

Las brechas de género en el ingreso laboral son mayores entre los ocupados informales, con una brecha de un -30,1% en desmedro de las mujeres, frente a un -18,8% en el segmento formal. Al desglosar por formalidad y calificación del empleo, se observa que las brechas de género de ingreso laboral son mayores en el segmento informal que el formal en las ocupaciones de mediana y baja calificación, con un -40,9% y un -27,1% en desmedro de las mujeres respectivamente, versus un -18,5% y un -13,6% en desmedro de las mujeres en empleos formales de mediana y baja calificación respectivamente. Este elemento es clave toda vez que usualmente la tasa de ocupación informal de las mujeres es superior a la de los hombres. Así, las mujeres no sólo se insertan en mayor medida que los hombres en empleos de peor calidad (informales), sino que además las desigualdades de ingreso por género son mayores precisamente en esos trabajos y, particularmente, en los segmentos de baja y mediana calificación.



ZOOM DE GÉNERO

2

La brecha de género de ingresos laborales en el segmento de ocupados a jornada parcial (30 o menos horas habituales) es de -29,4% en desmedro de las mujeres y pasa a -21,2% en el caso de jornadas completas menores al tope máximo de la jornada ordinaria legal (31 a 43 horas). En el caso de las jornadas completas en el tope de la jornada ordinaria legal (44 a 45 horas) la brecha se reduce significativamente, alcanzando el -11,2% en desmedro de las mujeres. Al comparar a igual nivel de calificación de la ocupación, se observa que las brechas de género son de magnitud similar en el segmento de alta calificación tanto en el caso de jornadas de 30 horas o menos como en las de 44-45 horas, pero son considerablemente mayores en los segmentos de mediana y baja calificación para el caso de jornada parcial. Esto da cuenta del mayor castigo para las mujeres de ejercer empleos a jornada parcial. Este hallazgo es crucial, puesto que el diseño actual de la política de sala cuna encarece en mayor grado la contratación de mujeres a jornada parcial. La ley establece que empresas con 20 o más trabajadoras deben tener una sala cuna para los hijos menores de 2 años, implicando un costo fijo a la contratación de trabajadoras, encareciendo la contratación formal de mujeres y generando una brecha en las remuneraciones entre hombre y mujer. Sin embargo, este efecto pernicioso es mayor para las mujeres a jornada parcial pues ellas trabajan una menor cantidad de horas, pero en la norma son contabilizadas igual que una mujer que trabaja a tiempo completo, lo que encarece relativamente más la contratación de las primeras.

Si bien prácticamente no hay diferencias en la magnitud de la brecha de ingreso laboral entre hombres y mujeres dependiendo de la edad de los niños, niñas y adolescentes, sí hay una diferencia considerable respecto al segmento de ocupados que viven en hogares donde no hay presencia de menores a 18 años. El ingreso promedio de la ocupación principal es 28,6% menor para las mujeres que viven en hogares donde hay presencia de menores a 18 años, cifra que se reduce a -14,2% (en desmedro de las mujeres) en el caso de ocupados que viven en hogares donde no hay presencia de menores de edad. Esto da cuenta de que la presencia de menores de edad es un factor relevante a la hora de evaluar las brechas de género en el ingreso laboral.



DESARROLLO DEL TEMA:

BRECHAS DE GÉNERO EN EL INGRESO LABORAL Y SUS CARACTERÍSTICAS

La Encuesta Suplementaria de Ingresos 2021 del INE, es una encuesta anual que nos permite comprender y caracterizar detalladamente el ámbito de los ingresos de la ocupación principal de los trabajadores.

Desde el punto de vista de las brechas laborales esta encuesta nos permite comprender mejor las brechas de género en el ingreso laboral.

A nivel agregado, las cifras de la ESI 2021 indicaron que la brecha de género en el ingreso de la ocupación principal fue del 21,7% en desmedro de las mujeres. Sin embargo, este promedio agregado mezcla diferentes formatos laborales, niveles de calificación, composición de los hogares, etc. Por ello, es importante realizar desgloses para comprender de mejor manera los factores detrás de las brechas de género en el ingreso laboral.



ZOOM DE GÉNERO

3

Ingreso promedio de la ocupación principal (\$ de octubre de 2021) por sexo y brecha (diferencia porcentual entre el ingreso promedio de las mujeres respecto al ingreso promedio de los hombres), según formalidad

TABLA 1	Ingreso promedio mensual de la ocupación principal (\$)		Brecha (%)
	Hombre	Mujer	
Formal	\$862.626	\$700.089	-18,8%
Informal	\$420.632	\$293.977	-30,1%

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2021 del INE

DESGLOSE SEGÚN FORMALIDAD LABORAL

La Tabla 1 nos indica que las brechas de género en el ingreso laboral son considerablemente mayores en el segmento de ocupados informales, si bien también existe una brecha de género en desmedro de las mujeres en el segmento formal.

Las cifras dan cuenta de que el ingreso laboral promedio en el segmento de ocupados informales fue 30,1% menor entre las mujeres, mientras que la brecha de género en el ingreso laboral en el segmento de ocupados formales fue de -18,8% en desmedro de las mujeres.

La Tabla 2 desglosa esta información por nivel de calificación de la ocupación, de manera de comparar ingresos de personas que ejercen ocupaciones de similar complejidad y responsabilidad.

El análisis detallado de la Tabla 2 revela que las brechas en desmedro de las mujeres ocurren en todos los niveles de calificación, tanto en empleos formales como informales. Sin embargo, en el segmento de alta calificación las brechas de género en el ingreso laboral son de similar magnitud tanto entre ocupados formales como informales. En cambio, las brechas de género en el ingreso laboral son superiores entre los trabajadores informales tanto en los segmentos de mediana como de baja calificación, con -40,9% y -27,1% en desmedro de las mujeres, en los empleos informales de mediana y baja calificación respectivamente, versus -18,5% y -13,6% en desmedro de las mujeres en empleos formales de mediana y baja calificación respectivamente.

Estos resultados son altamente relevantes, toda vez que las mujeres frecuentemente exhiben una tasa de ocupación informal mayor que los hombres. En efecto, al trimestre abril-junio 2022 la tasa de ocupación informal de las mujeres fue de 28,2%, cifra superior al 26,3% observado en el caso de los hombres.

Es decir, las mujeres no sólo se insertan en mayor medida en empleos de peor calidad (informales), sino que además las desigualdades de ingreso por género son mayores precisamente en esos trabajos y, particularmente, en los segmentos de baja y mediana calificación.

Ingreso promedio de la ocupación principal (\$ de octubre de 2021) por sexo y nivel de calificación de la ocupación y brecha (diferencia porcentual entre el ingreso promedio de las mujeres respecto al ingreso promedio de los hombres), según formalidad

TABLA 2	Trimestre marzo-mayo 2022		Brechas
	Hombre	Mujer	
Formal	\$862.626	\$700.089	-18,8%
Alta	\$1.427.116	\$985.915	-30,9%
Mediana	\$597.156	\$486.653	-18,5%
Baja	\$412.404	\$356.337	-13,6%
Informal	\$420.632	\$293.977	-30,1%
Alta	\$1.018.428	\$705.003	-30,8%
Mediana	\$351.661	\$207.672	-40,9%
Baja	\$282.723	\$206.224	-27,1%

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2021 del INE



ZOOM DE GÉNERO

4

DESGLOSE SEGÚN TIPO DE JORNADA

Al desglosar por tramo de horas habituales semanales dedicadas a la ocupación principal se aprecia que las brechas de género son mayores en el segmento de ocupados a jornada parcial (30 o menos horas habituales). De acuerdo a la Tabla 3, la brecha de ingresos laborales en el segmento de ocupados a jornada parcial es de -29,4% en desmedro de las mujeres. Esa cifra pasa a -21,2% en el caso de jornadas completas, pero menores al tope máximo de la jornada ordinaria legal (31 a 43 horas). En el caso de las jornadas completas en el tope de la jornada ordinaria legal (44 a 45 horas) la brecha se reduce significativamente, alcanzando el -11,2% en desmedro de las mujeres. La brecha en desmedro de las mujeres se eleva a -19,8% entre quienes trabajan más de 45 horas habitualmente a la semana.

Si se compara el tramo de 1-30 horas con el de 44-45 horas desglosando además por nivel de calificación, se aprecia que las brechas de género son de magnitud similar en el segmento de alta calificación en ambos tramos, de -25,6% para el tramo de 1-30 horas y de -26,8% para el tramo de 44-45 horas, pero son considerablemente mayores en los segmentos de mediana y baja calificación para el caso de jornada parcial, con una brecha de -33,6% y -14,1% respectivamente para el tramo de 1-30 horas, frente a -10,8% y a -4,3% respectivamente, para el tramo de 44-45 horas.

“(…) las mujeres no sólo se insertan en mayor medida en empleos de peor calidad (informales), sino que además las desigualdades de ingreso por género son mayores precisamente en esos trabajos y, particularmente, en los segmentos de baja y mediana calificación”.

Ingreso promedio de la ocupación principal (\$ de octubre de 2021) por sexo y brecha (diferencia porcentual entre el ingreso promedio de las mujeres respecto al ingreso promedio de los hombres), según tramo de horas habituales

TABLA 3	Ingreso promedio mensual de la ocupación principal (\$)		Brecha (%)
	Hombre	Mujer	
1-30 horas	\$391.636	\$276.451	-29,4%
31-43 horas	\$806.321	\$635.469	-21,2%
44-45 horas	\$833.189	\$739.472	-11,2%
Más de 45 horas	\$737.563	\$591.164	-19,8%

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2021 del INE

Ingreso promedio de la ocupación principal (\$ de octubre de 2021) por sexo y nivel de calificación de la ocupación y brecha (diferencia porcentual entre el ingreso promedio de las mujeres respecto al ingreso promedio de los hombres), según tramo de horas habituales

TABLA 4	Ingreso promedio mensual de la ocupación principal (\$)		Brechas
	Hombre	Mujer	
1-30 horas	\$391.636	\$276.451	-29,4%
Alta	\$805.349	\$599.184	-25,6%
Mediana	\$290.403	\$192.855	-33,6%
Baja	\$214.764	\$184.557	-14,1%
44-45 horas	\$833.189	\$739.472	-11,2%
Alta	\$1.387.879	\$1.016.336	-26,8%
Mediana	\$562.986	\$502.402	-10,8%
Baja	\$396.110	\$378.990	-4,3%

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2021 del INE



DESGLOSE SEGÚN PRESENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR

La presencia de menores de edad en el hogar ejerce influencia en el comportamiento laboral de las personas, pues implica la existencia de integrantes del hogar que tienen dependencia en diversos aspectos, especialmente en materia de cuidados, lo que puede afectar las decisiones en materia laboral.

La Tabla 5 compara las brechas de género en el ingreso laboral en los segmentos en donde hay presencia de menores a 3 años en el hogar (es decir, incluyendo hasta 2 años), menores a 5 años, menores a 14 años y menores a 18 años, y también el segmento de ocupados en cuyos hogares no hay presencia de menores a 18 años.

Ingreso promedio de la ocupación principal (\$ de octubre de 2021) por sexo y brecha (diferencia porcentual entre el ingreso promedio de las mujeres respecto al ingreso promedio de los hombres), según presencia de menores de edad en el hogar

TABLA 5	Ingreso promedio mensual de la ocupación principal (\$)		Brecha (%)
	Hombre	Mujer	
Presencia de menores a 3 años	\$799.435	\$568.792	-28,9%
Presencia de menores a 5 años	\$764.717	\$539.769	-29,4%
Presencia de menores a 14 años	\$776.899	\$556.175	-28,4%
Presencia de menores a 18 años	\$774.400	\$552.633	-28,6%
Sin presencia de menores a 18 años	\$729.637	\$625.891	-14,2%

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta Suplementaria de Ingresos 2021 del INE

Las cifras dan cuenta de que si bien prácticamente no hay diferencias en la magnitud de la brecha de ingreso laboral dependiendo de la edad de los niños, niñas y adolescentes, sí hay una diferencia considerable respecto al segmento de ocupados que viven en hogares donde no hay presencia de menores a 18 años. En concreto, el ingreso promedio de la ocupación principal es 28,6% menor para las mujeres que viven en hogares donde hay presencia de menores a 18 años, cifra que se reduce a -14,2% (en desmedro de las mujeres) en el caso de ocupados que viven en hogares donde no hay presencia de menores de edad. Esto da cuenta de que la presencia de menores de edad es un factor relevante a la hora de evaluar las brechas de género en el ingreso laboral.

GLOSARIO

Brecha de género: es la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Brecha de género en el ingreso laboral: es la diferencia que se manifiesta entre los ingresos de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en los ingresos laborales en una situación determinada.

Ocupación informal: comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.

Fuente: INE